

Tizayuca, Hgo., a 23 de febrero de 2024
ESTizayuca/308/2024

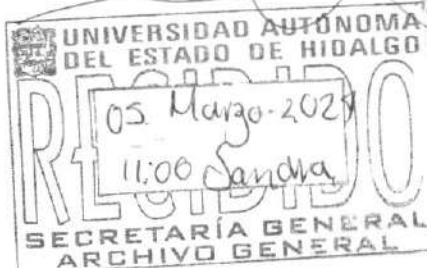
MTRO. ABEL LUIS ROQUE LOPEZ
DIRECTOR DE ARCHIVO GENERAL
P R E S E N T E

Con fundamento el en Artículo 114, fracción XIX del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, me permito enviar un cordial saludo y en referencia al oficio AG/175/2024 me permito enviar los tres juegos de la Declaratoria de pre valoración de archivos, así como el inventario de la Baja Documental No. 008/2024 debidamente validadas, para los fines correspondientes.

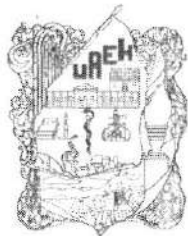
Sin otro particular por el momento, reciba las seguridades de mi más alta estima.

ATENTAMENTE
"Amor, Orden y Progreso"

Mtra. Sandra Zapata Salinas
Directora



c.c.p. archivo
SZS/jfh



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Secretaría General

Office of the Executive Vice President and Provost

Dirección de Archivo General

University Archives

BAJA No. 008/2024

PROCEDENCIA: **Escuela Superior de Tizayuca**

Declaratoria de pre valoración de archivos institucionales

Con fundamento en el artículo 16°, fracción VI y el artículo 80°, fracción XXIX del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Archivo General en cumplimiento al artículo 31 fracción V, VI de la Ley General de Archivos, se presenta la declaratoria de pre valoración para que se autorice la baja documental de la documentación que a continuación se presenta.

El inventario que respalda los archivos cuya baja definitiva se promueve, ampara la documentación procedente de la: **Escuela Superior de Tizayuca**.

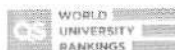
La Baja definitiva que se presenta es con fundamento a lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Se realizó la pre valoración de las series documentales: Selección y Contratación de personal Académico, Pagos de nómina, Adquisiciones por adjudicación directa, Almacén de materiales, Implementación y operación de programas educativos, Expediente de personal, Diseño Curricular, Examen General para el Egreso de Licenciatura, Comité de transparencia y Acceso a la Información Pública, Prácticas Profesionales, Servicio Social, Programas de Vinculación, Centro Incubador de Empresas de la UA EH, que por su naturaleza son expedientes que carecen de valor histórico; se analizó que la documentación que se pretende dar de baja se presenta en original, cubrió su tiempo de guarda precautoria en Archivo de Concentración; anexo a este dictamen se presenta el inventario de baja documental el cual se describen 4 cajas que corresponden al periodo 2007-2019 y que hace un peso aproximado de 60 kilogramos.

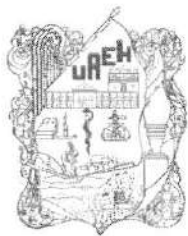
Datos de las series:

Series	Valor Documental	Periodo	No. Cajas	Peso kg	Estado Físico
• Selección y Contratación de personal Académico, • Pagos de nómina, • Adquisiciones por adjudicación directa, • Almacén de materiales. • Implementación y operación de programas educativos. • Expediente de personal. • Diseño Curricular. • Examen General para el Egreso de Licenciatura.	Administrativo	2007 2019	4	60	Bueno

Fray Bernardino de Sahagún, esquina Fray Alonso de la Vera Cruz, Fracc. Bulevares de San Francisco, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42078
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 2721
archivogeneral@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Secretaría General

Office of the Executive Vice President and Provost

Dirección de Archivo General

University Archives

• Comité de transparencia y Acceso a la Información Pública. • Prácticas Profesionales. • Servicio Social. • Programas de Vinculación. • Centro Incubador de Empresas de la UAEH.					
---	--	--	--	--	--

Metodología de Valoración

Con base en la valoración documental establecida en el Catálogo de Disposición Documental de la UAEH, aunado a la valoración secundaria realizada por el Departamento de Archivo Histórico, se determinó que la documentación ha cubierto su plazo de vigencia en el Archivo de Trámite y Archivo de Concentración, al no contener valores secundarios (evidencial, testimonial e informativo) para ser considerada como histórica, se procede a dictaminar su baja.

Asimismo, se declara que en la documentación no están contenidos originales referentes a activo fijo, juicios, obra pública o expedientes con información reservada cuyo plazo de conservación todavía no haya prescrito conforme a las disposiciones aplicables.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México a 08 de febrero 2024.

Área Generadora de la Documentación

Mtra. Sandra Zapata Salinas
Directora de la Escuela Superior de Tizayuca

Área Coordinadora de Archivos

Elaboró y Analizó

Mtra. Susana Angelina Diego Santos
Jefa del Departamento de Archivo
de Concentración

Analizó y Autorizó

Lic. Eloy Israel de la Cruz Ruvalcaba
Jefe del Departamento de Archivo
Histórico

Revisó y Autorizó

Mtro. Abel Luis Roque López
Director del Archivo General

Fray Bernardino de Sahagún, esquina Fray Alonso
de la Vera Cruz, Fracc. Bulevares de San Francisco
Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42078
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 2721
archivogeneral@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx